

**CURSO DE ACTUALIZACIÓN**  
***IEPNR – FACTURACIÓN ELECTRÓNICA - SIF***  
**2023**

---

- **CICLO ESPECIALIZACIÓN Y RECICLAJE**
- **Mar Puente Casasola, Técnico Hacienda**
- **Programación: día 9 de noviembre, 16,00 a 18,30 horas**

Con el contenido del curso, cuya duración es de 2,5 horas, pretendemos dar a conocer algunos aspectos del IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LOS ENVASES DE PLÁSTICO NO REUTILIZABLES, de las novedades sobre la FACTURA ELECTRÓNICA y de los REQUISITOS que deberán cumplir los SISTEMAS DE FACTURACIÓN.

Realizaremos el estudio desarrollando los apartados siguientes:

***IMPUESTO SOBRE LOS ENVASES DE PLÁSTICO NO REUTILIZABLES***

1. INTRODUCCIÓN
2. ÁMBITO TERRITORIAL
3. ÁMBITO OBJETIVO
4. HECHO IMPONIBLE
5. CONTRIBUYENTE
6. DEVENGO
7. BASE IMPONIBLE
8. TIPO IMPOSITIVO
9. CUOTA ÍNTEGRA
10. BENEFICIOS FISCALES

***NUEVO SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA***

- I. Introducción. Antecedentes de la factura electrónica.
- II. Nueva obligación de expedir factura electrónica (operaciones B2B).

III. Borrador RD POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 18/2022, FACTURA ELECTRÓNICA:

- Definiciones: factura electrónica obligatoria (operaciones B2B), plataforma de intercambio de facturas electrónicas y solución pública de facturación electrónica.
- Ámbito subjetivo de aplicación.
- Excepciones a la obligación de factura electrónica.
- Sistema español de factura electrónica.
- Estados de la factura electrónica.
- Solución pública de facturación electrónica.

**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE FACTURACIÓN**

- I. Objeto.
- II. Ámbito subjetivo
- III. Ámbito objetivo. Solicitud de no aplicación: circunstancias
- IV. Sistemas informáticos que soporten los procesos de facturación
  1. Características y requisitos.
  2. Registros de facturación.
  3. Certificación de los sistemas informáticos.
  4. Verificación del cumplimiento de la obligación por parte de la administración tributaria.
- V. Sistemas de emisión de facturas verificables.